



Expediente: 422/05

Carátula: MUSTAFA JOSE NAVOR Y OTRA C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/04/2023 - 05:09

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20185128068 - MUSTAFA, JOSE NAVOR-ACTOR

90000000000 - SOSA LOPEZ, BENJAMIN ALBERTO-DEMANDADO

27166176358 - SUSANJ, GABRIEL ANGEL-DEMANDADO

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

20185128068 - CAJAL DE MUSTAFA, ANTONIA AMELIA-ACTOR

90000000000 - YEDLIN, DANIEL ALEJANDRO-DEMANDADO

90000000000 - GEREZ, CARLOS RAUL-CO-DEMANDADO

20224146427 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD - SI.PRO.SA., -CO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 422/05



H105031426008

JUICIO: MUSTAFA JOSE NAVOR Y OTRA c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte: 422/05.-

San Miguel de Tucumán. I.- Téngase a María Carmen Mustafá por presentada en el carácter heredera del extinto co-actor José Navor Mustafá en merito a los instrumentos que acompaña, con patrocinio letrado. Con el domicilio legal -digital constituido, dásese la correspondiente intervención de ley. II.- A lo demás solicitado, previamente, requiérase a Mesa de Entradas Civil, se sirva informar, si se encuentra iniciado el sucesorio de José Navor Mustafá DNI 5.096.382, debiendo para el caso afirmativa indicar Juzgado y Secretaría donde tramite la causa. A tal fin, líbrese oficio.- JL.V

Actuación firmada en fecha 31/03/2023

Certificado digital:

CN=GANDUR Sergio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20144803664

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.